

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL Y LA PAZ ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA

La Universidad Nacional del Litoral ha seguido con creciente interés las alternativas del conflicto paraguayo-boliviano. Así fué como con motivo de la firma del armisticio en junio de 1935, la Universidad hizo llegar a los gobiernos e institutos universitarios de los países hermanos el júbilo que trascendía de sus claustros.

Tres años después la paz iba a ser una realidad. Con tal motivo han vuelto a renovarse esos mismos sentimientos jubilosos y fraternales, de los que participan en igualdad de condiciones todos los organismos integrantes de la Universidad.

Nuestra casa de estudios, fiel a la invariable trayectoria del ideal de paz seguido por la Nación Argentina aun en circunstancias premiosas para su tranquilidad interna, ha exteriorizado a la par de su gobierno e instituciones, la elevación y desinterés de propósitos que la anima, tanto en los actos públicos que celebrara, como en las diversas comunicaciones que dirigiera a los gobiernos hermanos.

Así fué como el rector de la Universidad, doctor Josué Gollan (h.) en telegramas fechados el 20 de julio del año en curso y dirigidos al Presidente de la República doctor Roberto M. Ortiz y Ministro de Relaciones Exteriores doctor José María Cantilo, les expresó la indudable satisfacción de profesores y alumnos por el feliz éxito logrado. He aquí el texto

del telegrama que le dirigiera al primer mandatario: “En momentos en que América celebra, jubilosamente, la reconciliación de dos pueblos hermanos, felicito a V. E. en nombre de la Universidad por tan fausto acontecimiento que enaltece a nuestro pueblo por su gestión mediadora y prestigia mercedamente la inteligente acción de su gobierno”.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

En la misma oportunidad que nos ocupa el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, en sesión del 27 de julio de 1938, sancionó el siguiente conceptuoso proyecto de resolución:

“Invocando los principios civilizados y humanos; considerando que la guerra es una expresión de barbarie; conceptuando que los universitarios tienen el deber de defender la cultura y los principios morales que informan la vida del individuo y de la comunidad, El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, *Resuelve*: Art. 1º Dirigirse a los excelentísimos señores presidentes de las Repúblicas Argentinas, Paraguay y Bolivia y a los señores cancilleres de las mismas naciones, expresándoles su entusiasta aplauso por la firma definitiva de la paz paraguayo-boliviano. Art. 2º Felicitar al señor Presidente Dr. Roberto M. Ortiz por los conceptos vertidos en su discurso pronunciado en el magno acontecimiento, que reafirman la tradición de libertad, paz y democracia, ideales permanentes de la argentinidad. Art. 3º Comuníquese, publíquese, archívese, etc. (Fdo.): *Francisco Javier Pérez*, Decano; *Angel G. Linares*, Secretario”.

La resolución transcrita, fué puesta en conocimiento de los presidentes y ministros de relaciones exteriores de Argentina, Paraguay y Bolivia. A continuación damos a conocer al-

gunas de las respuestas que llegaron hasta el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas.

Respuesta del Presidente de la República del Paraguay, doctor Félix Paiva :

“Asunción, 9 de agosto de 1938. Señor Dr. Francisco Javier Pérez. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Rosario (Rep. Arg.) De mi mayor consideración : Complacido he recibido su atenta nota fechada el 29 de julio ppdo. En ella se transcribe una resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de esa ciudad, hecha con motivo del tratado de Paz, Amistad y Límites, firmado entre Paraguay y Bolivia en la ciudad de Buenos Aires el 21 del mismo mes. Como mandatario y profesor universitario, reciba el señor Decano y por su intermedio el H. Consejo Directivo, mi gratitud por su noble gesto. Al reiterarle mis agradecimientos, me es grato saludar al señor Decano con mi alta consideración y estima. (Fdo.): *Félix Paiva*”.

Respuesta del Presidente de la República de Bolivia, coronel Germán Busch :

“La Paz, 13 de agosto de 1938. Al señor Francisco Javier Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario. Señor: Correspondo con agrado a su conceptuosa comunicación N° 1503 fecha el 29 del mes p.pasado, en la que se digna transcribirme la resolución aprobada por el Consejo Directivo de esa Facultad de Ciencias Médicas, en su sesión de 27 del mismo, invocando principios de moralidad que hace consideraciones redundantes en defensa de la vida humana y los conceptos de cultura y civilización. Al agradecer por su complacencia y votos que se digna formular, con motivo de tan alborozado acontecimiento del tratado de Paz, me es satisfactorio ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración. (Fdo.): Coronel *Germán Busch*”.

Respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia, doctor Eduardo Diez de Medina:

“La Paz, 5 de setiembre de 1938. Al señor doctor don Francisco Javier Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, *Rosario-Argentina*, Señor: Me es particularmente grato avisar recibo de su atenta nota de fecha 30 de julio, en la que se ha servido usted consignar la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de esa ciudad, en su sesión del 27 del mismo mes, con motivo de la firma del tratado de Paz, Amistad y Límites, entre Bolivia y el Paraguay. He tomado nota del tenor de la citada resolución que expresa el júbilo de esa ilustre Facultad al ver restablecida la paz en el continente americano y a cuya obtención contribuyó la nación argentina toda. Encarezco a usted, señor Decano, se sirva hacer llegar ante el Consejo Directivo el agradecimiento, tanto de su Excelencia el Presidente de la República a cuyo conocimiento se ha hecho llegar el citado documento, como el mío propio, por tan elevada muestra de confraternidad continental. Reitero a usted, con este motivo, las seguridades de mi consideración distinguida. (Fdo.): *E. Diez de Medina*”.

Además de las respuestas que nos ocupan, llegaron hasta las autoridades de la Facultad de Medicina, expresivas manifestaciones de agradecimiento del Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra República.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Otro de los institutos integrantes de la Universidad, la Facultad de Ciencias Matemáticas, consagró el día 21 de julio a honrar la paz en América, con motivo de la celebración que en esos momentos se llevaba a feliz término, al deponer

las armas los países hermanos y limítrofes al nuestro, Paraguay y Bolivia.

El decano, ingeniero Cortés Plá, dictó con tal motivo la siguiente resolución:

“Rosario, julio 20 de 1938. Considerando: Que en el día de mañana debe firmarse el protocolo de paz entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, acontecimiento cuya trascendencia por su hondo significado de humanidad exige el reconocimiento de los ciudadanos de América para los países ex beligerantes y mediadores en el conflicto; Que debe hacerse resaltar ante la juventud, el contenido substancial de la firma de ese tratado; así como hacerle comprender la ineficacia de los conflictos armados para el progreso de las naciones; El Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. *Resuelve*: 1º) Realizar el día de mañana 21 de Julio a las 9 horas, un acto conjunto de la Facultad y Escuela Anexa, donde harán uso de la palabra el suscripto, un profesor de la Escuela Anexa y un alumno en representación del Centro Estudiantes de la Facultad. 2º) Hágase saber, publíquese y dese cuenta al H. Consejo Directivo. (Fdo.): *Cortés Plá*, Decano; *Luis Aymí*, Secretario”.

Fué esta misma Facultad, la que en homenaje a la paz paraguayo-boliviana dió a sus actos las mayores proporciones, según se desprende del desarrollo del siguiente programa.

“El día 21 de julio de 1938, a las 9 horas, de conformidad a la resolución precedente y con la presencia de las autoridades, personal docente y alumnos de la Facultad y Escuela anexa, se verificó el acto de “Homenaje a la Paz de América”, desarrollándose el siguiente programa: 1º Himno Nacional por la Banda de Policía de Rosario y cantado por los alumnos. — 2º Discurso del Señor Decano Ingeniero Civil Cortés Plá. — 3º Himno Boliviano, por la Banda de Policía. — 4º Canto a la “Paz de América”, leída por su autor el Profesor de la Escuela Industrial Anexa Don Agustín Rossi. — 5º Him-

no Paraguay, por la Banda de Policía. — 6º Discurso por el alumno Sr. Mario A. Rizzotto, en representación del Centro Estudiantes de la Facultad. — 7º Marcha de San Lorenzo por la Banda.

En la imposibilidad de hacer crónica de cada uno de los puntos que formaban parte del programa, nos concretaremos tan solo a reproducir la pieza oratoria que pronunciara el deano, ingeniero Cortés Plá, la cual, no solo sobresale por los elevados conceptos que en ella se abordan, si no, que se destaca también por el vigor y sana vehemencia con que defiende el imperio y los ideales de paz en América. He aquí la aludida pieza :

“América vive hoy un día de intenso júbilo. La firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay, disipa definitivamente todo temor de que el suelo americano sea fecundado con sangre hermana.

Nuevamente, América que luchó por su independencia con singular denuedo, con amplia bizarría y con plena fé en la grandeza de su ideal, ratifica su ya honrosa tradición pacifista que mantuvo incólume a través de todas las vicisitudes de su historia.

El acto protocolar de esta tarde, reiterando la decisión de dos pueblos americanos de deponer las armas y olvidar enconos, expande por todo el continente, el entusiasmo que supone recobrar la tranquilidad y robustece el convencimiento de que en nuestras repúblicas no pueden florecer por mucho tiempo las tentativas de quienes buscan en la guerra el logro de ambiciones malsanas.

Rubrica al mismo tiempo, el imperio del arbitraje, de la justicia por la razón y no del absolutismo de la fuerza bruta.

Ofrece al resto del mundo civilizado el ejemplo tan necesario en nuestra hora, del entendimiento pacífico frente al imperio de la barbarie.

Que no otra cosa ha significado siempre la guerra. Ella es “odio, barbarie, engaño, venganza, es perseguirse los hom-

bres bajo tierra y en el mar y por el aire, sobre nubes de polvo, los gases venenosos; es la destrucción de aquellos monumentos, maravillas del arte, y la ruina de otros tesoros mucho más valiosos, tesoros de bondad y de piedad que el paso de los siglos había ido labrando en lo hondo del espíritu humano”, al decir de Zuluetta (1).

De ella hemos entendido que debíamos hablaros hoy, amigos alumnos, para cumplimentar debidamente nuestra misión de educadores. De ella, como arquetipo de un estado de conciencia anormal, como eclosión de pasiones, como ejemplo típico de deshumanización.

Alberdi, ese gran espíritu nuestro, nos ha legado como reliquia inestimable, en crudas pero sinceras páginas su horror por la guerra, en ese libro que deben leer todos los argentinos y que se titula “El crimen de la guerra”. El nos enseña que no es lícito hablar del derecho de la guerra, es decir, “el derecho del homicidio, del robo, del incendio, de la devastación en la más grande escala posible; porque esto es la guerra, y si no es ésto, la guerra no es la guerra” (2). Fué él quien nos predicó que “la espada de la justicia no es la espada de la guerra” (3); que no existen guerras justas, pues ese adjetivo “envuelve un contrasentido salvaje; es lo mismo que decir, crimen justo, crimen santo, crimen legal” (4). Es el mismo Alberdi quien nos habla de la falacia de la gloria buscada en campos de batalla, dado que la única que brilla radiante, pura, creciente, a través de las edades, es la gloria de los héroes de la paz, de la ciencia, del arte; es “la gloria de Newton, de Galileo, de Lavoisier, de Colón, de Fulton, de Stevenson, que deja en la obscuridad la del bárbaro guerrero que ha brillado en la edad de las tinieblas, cuando se creía que enterrar

(1) L. DE ZULUETTA, *La edad heroica*, pág. 133. (Madrid).

(2) J. B. ALBERDI, *El crimen de la guerra*, pág. 37. Edit. La Cultura Argentina (Buenos Aires, 1915).

(3) *Loc. cit.*, pág. 41.

(4) *Loc. cit.*, pág. 66.

un hombre era matar el error, la ignorancia, la pobreza, el crimen, la epidemia'' (3) y nos incita a adorar a los nobles héroes de la ciencia.

Imagináos el espantoso cuadro de la guerra moderna, y sentiréis cómo un helado estremecimiento recorre vuestro cuerpo. Pensad en aquellos soldados, hermanos nuestros, hijos nuestros, que chapotean en el lodo de las trincheras bajo tierra, que padecen frío y sufren hambre, que disparan sus fusiles, ametralladoras o cañones, sobre enemigos invisibles, hombres como ellos, que también soñaron con un porvenir venturoso, que también han sentido la caricia del amor; hombres convertidos en simples números, masa informe, que acciona sin saber donde vá, que mata con horror por no morir, que siente desfallecer el ánimo, que ruge de impotencia, que llora por sí mismo, por los suyos y por los que asesina, que va sintiendo cómo quedan grabados con molde imborrable en su cerebro miles y miles de cuadros dantescos capaz de enloquecer al ser de espíritu más templado.

Pensad, en cuanto significa como degradación humana ese espectáculo que he descrito con pálida tinta y enseguida dirigido vuestro pensamiento hacia las ciudades donde han quedado los ancianos, los lisiados, los inútiles, la resaca que vuelve de la trinchera, juntamente con los niños y las mujeres. Y por los aires un majestuoso avión acercándose para arrojar sobre la ciudad indefensa, su carga mortífera, que derrumba hospitales, escuelas, bibliotecas, museos, monumentos, todo aquello en fin que trasunta la labor de siglos de trabajo pacífico, al mismo tiempo que expande la muerte en lo que más debemos respetar: el niño, la mujer, el inválido y el anciano.

Mas no ha terminado el tétrico cuadro. Los horrores de una guerra moderna serían aún más terribles. Ya en la llamada guerra europea de 1914, los alemanes iniciaron el empleo de gases mortíferos. Desde entonces, los estudios reali-

(3) *Loc. cit.*, pág. 155.

zados han perfeccionado los procedimientos para la obtención de los mismos, al propio tiempo que se han analizado sus características, poder destructivo, etc. En la actualidad de provocarse otra conflagración de esa importancia, con toda seguridad se emplearía en gran escala, el ataque por medio de la iperita o gaz mostaza. La iperita, llamada así por los franceses a raíz de haber sido utilizada por primera vez por los alemanes en la noche del 12 al 13 de julio de 1917 sobre Iprés, es un sulfuro de etilo diclorado que presenta la particularidad de una insidiosidad notable, tanto que una atmósfera iperizada es imposible reconocerla inmediatamente, por lo cual los individuos continúan respirando en ella hasta que al cabo de un tiempo empiezan a sentir los efectos de su toxicidad. De ahí que resulte frecuente que el sujeto atacado por éstos gases, no pueda precisar el instante en que se produjo su intoxicación. Este gaz ejerce su acción particularmente sobre la vista en primer término, originando una conjuntivitis purulenta acompañada de una blefaritis. Actúa al mismo tiempo sobre los tejidos superficiales provocando un eritema, inflamación cutánea de forma y color variable, siendo la primera de aspecto irregular y que al extenderse adopta la irregularidad de un mapa geográfico, mientras su tonalidad pasa del salmón al parduzco, para terminar abriéndose provocando úlceras purulentas. Obra también sobre los tejidos profundos, los pulmones, aparato digestivo, etc. Acciones éstas que corroboradas por las cifras estadísticas que le atribuyen el 77 o/o de las víctimas por gases y por el hecho de bastar una estada de 20 a 30 minutos en una atmósfera iperitada que contenga 50 miligramos de iperita por metro cúbico, para ser mortalmente atacado, le han dado a este gaz el desgraciado rango de "rey de los gases de combate".

Bien amigos, imaginad si es que vuestra mente alcanza a concebir tanto horror, el cuadro que se presentará ante el ataque de este enemigo solapado, ruín, sutil, que no podemos ni

localizar, ni distinguir. Pensad en los gritos de desesperación ante la impotencia y el dolor.

Añadid al conjunto de esas sensaciones, la que vuestro espíritu sentiría frente a millares de cadáveres insepultos y en plena descomposición, al olor de la sangre, etc.

La unificación de esas distintas impresiones os hará vislumbrar el espantoso horror de la guerra. Dejo a vosotros el expresar la naturaleza del sentimiento resultante.

Bosquejado el desarrollo de una contienda de esta naturaleza, preocupémosnos de averiguar su origen y consecuencias.

Desde tiempos prehistóricos, la guerra ha significado la materialización de un afán de conquista, de extensión territorial, de predominio económico. Desgloso conscientemente, aquellos actos bélicos que responden a un ideal de emancipación o reaccionando frente al atropello a la propia independencia, o integridad nacional.

Para quienes se detienen en la observación analítica de los acontecimientos históricos, dejando de lado las características externas o reflejos superficiales, encontramos generalmente como móvil generador de la guerra un propósito subalterno como los indicados. No surgen como se dice por la consumación de un hecho aislado. El motivo aparente no significa otra cosa que el instrumento utilizado para justificar el estallido. La guerra de 1914, por ejemplo, venía incubándose desde fines del siglo pasado.

Las naciones europeas se preparaban ya para el acontecimiento. Debió estallar a comienzos de nuestro siglo pero el recelo mutuo, la sensación de no estar suficientemente armados, detuvo su declaración. En el hecho, estaba decretada. Se inicia así, una verdadera carrera armamentista, el agitado y presuroso fortificar los puntos vulnerables, el aumento fantástico de los presupuestos militares mediante la imposición de nuevas tasas impositivas. Llega 1914. Alemania deseaba terminar con una competencia comercial que ponía dique a su expan-

sión económica, para lo cual necesitaba desplazar a Inglaterra de su poderío marítimo. El asesinato de Serajevo brinda la chispa para prender el incendio. Se suceden los cuatro años de espantosa tragedia que concluye con un saldo de 7.450.000 hombres muertos entre europeos y americanos, según la estadística del coronel norteamericano Ayres. He ahí el balance trágico que revela el índice de mortalidad de la contienda.

Enfocando el aspecto económico, los resultados son igualmente desoladores. Recordemos primeramente que Alemania incrementó su deuda pública en 47.426 millones, Francia en 26.000 millones; Rusia en 20.700 millones; Inglaterra en 37.400 millones; Estados Unidos en 23.000 millones e Italia en 12.000 millones.

Para hacer frente a tan exorbitantes gastos, los vencedores impusieron condiciones en el tratado de Versalles que constituía un verdadero código que regulaba el desenvolvimiento económico de Alemania y Austria, de manera tal de poder ir resarcándose de las enormes deudas contraídas.

Deriva de ahí, el problema de la crisis de la post-guerra que alcanza a todos los países europeos, rebajando el nivel de vida a proporciones verdaderamente increíbles. Crisis de la que no han podido salir todavía, después de veinte años de cesadas las hostilidades, y que ha conducido al surgimiento de estados totalitarios donde la libertad, ese preciado bien del individuo, ha desaparecido ante la dictadura entronizada.

Crisis que recorrió el mundo, incidiendo sobre todos los pueblos, llevando el hambre con su secuela de desesperación, de dolor y de pestes.

El pensamiento mismo fué infectado con el virus del encono, y apoyándose en el estado de espíritu que produce el desaliento y la desocupación, llevó nuevamente a Europa a presentarnos el espectáculo de nuevas contiendas, nuevos conflictos, que indujeron a iniciar una renovada carrera armamentista como la que estamos contemplando, signo precursor de futuras conflagraciones, de una posible guerra cuya inten-

sidad no tendrá precedente comparable con ninguna de las registradas en la historia. España, nuestra querida madre patria, cuna del Quijote idealista, nos presenta una muestra de cuanto decimos. China y Japón corroboran cuanto afirmamos.

Hoy que América vibra de alegría infinita, que reafirma el credo de la paz, que grita al mundo el ejemplo de una solidaridad entre las naciones americanas, que ratifica su fé en el derecho y en la justicia, en la bondad del arbitraje como excelso procedimiento para dirimir las cuestiones que se produjeran entre las naciones, clamemos amigos alumnos para que esa palabra, ese sentir americano, invada al mundo civilizado y lo incite a acompañarnos en la senda de la fraternidad, de la democracia y de la libertad.

Bolivia y Paraguay vuelven a ser hermanas nuestras en el culto de la paz. Olvidando su enconada actitud de ayer, han comprendido que el progreso y el bienestar de una nación reside en la amistad con los pueblos del orden. Crean en el beneficio de la cordialidad y en la justicia del derecho. Transparenta ese criterio el artículo 10º del tratado de paz cuyo texto dice: "Las repúblicas de Bolivia y Paraguay, renovando el compromiso de no agresión estipulado en el protocolo de 12 de junio de 1935, se obligan, solemnemente, a no hacerse la guerra, ni a emplear, directa o indirectamente, la fuerza como medio de solución de cualquier diferendo actual o futuro".

"Si en cualquier eventualidad no llegaran a resolverlos por negociaciones diplomáticas directas, se obligan, desde ahora, a recurrir a los procedimientos conciliatorios y arbitrales que ofrece el Derecho Internacional y, especialmente, las convenciones y pactos americanos".

He ahí, señores, toda una declaración que es necesario repetir a fin de hacerla carne en los espíritus. Pareciera haber primado en la mente de los mediadores y ex-contendientes, la necesidad de garantizar la paz con la declaración solemne de agotar todos los esfuerzos por salvar cualquier diferendo futuro, utilizando solamente las armas que otorga la justicia

y el derecho. Nuevamente parece flotar la sombra de Alberdi, repitiendo aquellas candentes palabras: "Todo estado que no puede dar diez pruebas auténticas de diez tentativas hechas para prevenir una guerra como el último medio de hacer respetar su derecho, debe ser responsable del crimen de la guerra ante la opinión del mundo civilizado" (6).

Alumnos: Hace pocos días con motivo del aniversario de la proclamación de nuestra independencia, os hablaba de la necesidad de cuidar celosamente vuestra formación moral, de forjar vuestro carácter moldeándolo en un marco de austera dignidad, de ser hombres en el más elevado sentido del vocablo, ciudadanos que constituyen los pilares firmes de una auténtica democracia inspirada en el amor, la libertad y la justicia; hoy os digo que al festejar este trascendental día de la historia americana, formuléis votos porque pronto la paz sea una verdad tangible en el universo entero; porque desaparezcan para siempre los odios que dividen al hombre; la intolerancia convertida en dogma y la masacre colectiva considerada como un honor.

Mientras allá en lejanas tierras de otros continentes prosigue la guerra fratricida, conduciendo a una civilización al borde del despeñamiento sin retorno; laboremos para que América, centro de la nueva civilización, foco de luz inextinguible de la democracia y de la paz, consiga llevar a aquellos pueblos su verbo de tolerancia y fraternidad.

Sóis vosotros jóvenes de hoy, hombres del mañana, en quienes América y la humanidad confía. Expulsad de vuestros corazones los aprestos bélicos, mantened encendida la antorcha que ilumina el amor, la ciencia que brinda brillantez al conocimiento.

Hemos de ir formando una conciencia colectiva que cual bravío mar avasalle dogmatismos, prejuicios y rencores insensatos. Debemos ir plasmando un sentimiento universal de con-

(6) *Loc. cit.*, pág. 112.

cordia para que llegue pronto el día en que todos los hombres del mundo tiendan su mano fraternal, en que como un clamor colectivo abominemos de los horrores de la guerra, y santifiquemos la paz. Ese día, será más hermoso que el de hoy, porque ese día la humanidad se había encontrado a sí misma”.

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL ANEXA A LA FACULTAD DE QUIMICA Y OTRAS FACULTADES

La Escuela Industrial celebró la concertación de la paz del Chaco, en un acto de destacadas proporciones que tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Química, y en el que hicieron uso de la palabra el director del establecimiento, ingeniero Angel Nigro y el profesor J. Hiram Pozzo, quien pronunció una conceptuosa y sentida conferencia sobre la paz que en esos momentos sellaran el Paraguay y Bolivia.

He aquí el texto del despacho telegráfico que la dirección de la Escuela Industrial hiciera llegar al Presidente doctor Roberto M. Ortiz:

“En nombre de los profesores y alumnos de la Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe y en el mío propio, tengo el honor de expresar al Exmo. Señor Presidente las más cálidas felicitaciones por el éxito alcanzado en la gestión de paz entre países hermanos y por los elevados conceptos vertidos por S. E. en el brillante discurso pronunciado en la ceremonia de ayer, interpretando fielmente los ideales y sentimientos del pueblo argentino. (Fdo.): *Angel J. Nigro*, Director; *Gabriel Stormi*. Secretario”.

En cuanto se refiere a las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas, hicieron conocer su pensamiento en un todo identificado con el que informa esta crónica, cuando la firma del armisticio, según puede leerse en “Universidad”, número I, de octubre de 1935.